



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0741-2026-R-UNE

Chosica, 30 de marzo del 2026

VISTO el Oficio N° 0190-2026-VR-ACAD, del 16 de marzo del 2026, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0834-2025-R-UNE, del 25 de marzo del 2025, se ratifica la Resolución N° 0378-2025-D-FPYCF, del 12 de marzo del 2025, por la cual se designa al Mg. Luis Victoriano GONZALES REYES, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 15 de marzo del 2025 al 14 de marzo del 2027;

Que con Resolución N° 0330-2026-D-FPYCF, del 06 de marzo del 2026, la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa a la Dra. Francisca CAVERO RAMIREZ, docente Asociada a Dedicación Exclusiva, como Coordinadora del Programa de Segunda Especialidad Profesional, por el periodo de dos (2) años, del 06 de marzo del 2026 al 05 de marzo del 2028;

Que mediante Oficio N° 183-2026-D-FPYCF, del 12 de marzo del 2026, la Decana de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico envía al Rectorado el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 30 de marzo del 2026; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 0003-2026-AU-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 0330-2026-D-FPYCF, del 06 de marzo del 2026, mediante la cual la Facultad de Pedagogía y Cultura Física dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, al 05 de marzo del 2026, la designación del Mg. Luis Victoriano GONZALES REYES como Coordinador del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, expresándole las gracias por los servicios prestados en cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Francisca CAVERO RAMIREZ, docente Asociada a Dedicación Exclusiva, como Coordinadora del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 06 de marzo del 2026 al 05 de marzo del 2028.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución, a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General


Dr. Vladimiro Del Castillo Narro
Rector Titular (I)